

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 6 pesetas
Extranjero y Ultramar... 40

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: Calle de Alfonso XII, n.º 4

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—N.º 1393

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Martes 26 de Enero de 1897

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES

Se ha recibido un hermoso surtido de muebles de lujo de alta novedad en la casa

SIMÓN MARCO

Tarifa, 8 (junto a la Campana)

Recomendamos a nuestros lectores visiten dicho establecimiento, donde hallarán modelos sólidos y elegantes a precios baratísimos.

ENTRADA LIBRE

Los oradores, cantantes y actores emplean fidedignamente antes de sus discursos, de sus arias, dúos y concertantes, de sus trozos de declamación, enjambres abundantes del síncor del Pol. de Orive. Por la finidez de la salvia torrada y por el tonificado baño profusivo de tan excelente dentífrico, redondean brillantemente sus periodos y emiten con la mayor limpieza sus notas más agudas.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL MOTIN DE ECILJA

Ultimas noticias

Las noticias acerca de la alteración del orden en Ecilja, a causa de la miseria que reina en la clase trabajadora, han producido la más penosa impresión en esta capital.

Los periódicos fueron anoche leídos con el más vivo interés, y en círculos, teatros y cafés era muy comentado el actual estado de cosas.

Los nuevos datos que hemos recogido en los centros oficiales acusan la tranquilidad compatible con las tristes circunstancias que han originado estos sucesos.

Se han operado 50 prisiones. Los detenidos son instigadores del motin y alborotadores.

Fuerzas de la Guardia civil, mandadas por el teniente coronel D. Pollón Zuleta y el capitán Vivar, siguen ejerciendo la más estrecha vigilancia, dispuestos a reprimir cualquier nuevo chispazo.

Solo las parejas del puesto de Arzabal han recibido orden de regresar a su destino. Las demás permanecen reconcentradas en Ecilja.

Las autoridades no esperan que se reproduzcan los acontecimientos del 24, lo cual es de desear.

Como tambien que se estudie la manera de poner pronto remedio a la crisis porque atraviesan las clases obreras de esta región.

El yate "Medora"

Junto al yate francés Laigle, de los condes de Sainte Aldegonde, que aún sigue en nuestro puerto, ha anclado otro yate, llamado Medora.

Su aparejo es de palibot y enarbolaba la bandera inglesa.

El casco es blanco con adornos dorados y el decorado interior es notable.

Sus dueños son dos caballeros ingleses, poseedores de una gran fortuna.

A semejanza de todos los extranjeros que visitan Sevilla, ocupábase en visitar los monumentos más famosos y de conocer las costumbres de esta tierra.

Aun permanecerán varios días en este puerto.

Noticias de teatros

Novedades para esta noche: Debut del aplaudido actor cómico Sr. Ibarrola, a segunda hora, en el teatro del Duque.

Ha quedado aceptada para su estreno en el teatro de la Comedia, de Madrid, una comedia en un acto titulada Con una blanca, original del autor sevillano D. Domingo Guerra y Mota.

Así se lo participa a éste en una carta el eminente actor D. Emilio Mario.

Ha dejado de pertenecer a la compañía que dirige el Sr. Ortas, el aplaudido tenor señor Navarro.

Este saldrá mañana en el expreso para Madrid.

Se encuentra en Sevilla el representante de la empresa del teatro Principal de Granada.

Su objeto es ultimar la contrata de la compañía del Sr. Ortas, la cual se propone salir mañana en el correo para dicha capital.

notable primera tiple Matilde Pretel, se adhieren y ofrecen incondicionalmente al pensamiento de Benficio Pinedo, referente a la Asociación de artistas dramáticos españoles, según apunta esta que nos han dirigido.

Gusta el ejemplo, señores artistas. — La tiple señorita Luisa Medina se ha separado de la compañía del teatro Estava. Ha sido contratada para Guatemala.

Noticias locales

Del 2 al 6 de Febrero celebrará su anual quinario la cofradía de nazarenos de la Quinta Angustia, en la parroquia de la Magdalena.

Realizará todo el quinario el padre D. Miguel Sánchez Prieto, de la Compañía de Jesús. La función principal será el día 2 de Febrero a las diez y media de la mañana, predicando el canónigo magistrat Sr. Roca y Ponsa.

Ha fallecido en Azuquecillas el Sr. D. Luis García de Leautz, persona muy estimada en aquella localidad, pariente de nuestro colaborador el Sr. D. Francisco de León Troyano.

Se encuentra enferma de alguna gravedad, la señora doña Carmen Arellano, viuda del general Ramirez.

El domingo 21 del corriente mes, a las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad la venta en pública subasta de los efectos de ropas, encaños, cobres y otros efectos verificadas en el mes de Abril de 1896 que no han sido renovados por sus dueños.

A mediados del mes próximo contraerá matrimonio en Marchena con la bella señorita Rosalío Terpero Ibarra, el capitán de artillería D. Juan Luis Torres Turner.

Se ha dispuesto por la comisión provincial que, previas las formalidades legales, se sean devueltos a D. Marcelino Ginebrada los créditos que le fueron admitidos en garantía de dos suabastos de suministro para la Beneficencia en el año económico terminado en 30 de Junio último.

Ha fallecido la señora condesa de Mejorada. La muerte de tan virtuosa señora ha de ser muy sentida por sus numerosas relaciones, entre las que era muy apreciada. Descanse en paz.

Antes de comenzar la votación, el Sr. Bares pronunció algunas palabras muy correctas y corteses para los concejales y para el Alcalde, diciendo que los primeros habían obrado conforme a su conciencia defendiendo los intereses de Sevilla, y el Alcalde dando pruebas de su caballerosidad y corrección así como altura de miras proverbiales.

Votadas las proposiciones que formuló el señor Bares y que nuestros lectores ya conocen, fueron desechadas por 26 votos contra dos los dos primeras y la tercera por 23 contra dos.

Por los mismos votos se aprobaron las que en contra de ellas presentó el Sr. Molero.

El dictamen fué aprobado por 28 votos contra dos, siendo el que de aumento se nota el del Sr. Lasso, que entró en la sala capitular y explicó su voto diciendo que lo daba afirmativo pues esto no era óbice para que el Ayuntamiento fuese el que realizase la obra.

El servicio ha sido practicado por el individuo de la benemerita Juan Perez y por el trompeta del mismo instituto Antonio Ariño Felú.

El prófugo ingresó en el cuartel de la Guardia civil.

La segunda llevóa a cabo en el hotel de Europa, a media noche, el inspector Sr. Montero. El sugeto detenido lo fué a instancias del cónsul francés de Barcelona, por abuso de confianza.

Su nombre es Martin Senen.

Ayuntamiento

(Termina la discusión)

Rectificaciones.—Discurso del Sr. Díaz.—Contestación del Sr. Rincón.—Votaciones.—Se aprueba el dictamen.

En la sesión de anoche rectificó el Sr. Molero algunas frases del Sr. Lasso; éste usó de la palabra para replicarle y hacer al Sr. Lassa algunas aclaraciones respecto al discurso de anoche en contestación al suyo.

El Sr. Lasso manifestó que en su discurso de anteanoche no habia dicho nada terminante, sino con el carácter de impresiones particulares, tanto que el Sr. Lassa preguntó si estaba ó no equivocado.

El Sr. Lassa contestó.

El Sr. Hector hizo uso tambien de la palabra y presentó una proposición incidental, habiendo pedido la palabra para rectificaciones.

La proposición consistió en pedir que las obras de ensanche se realizaran por el Ayuntamiento.

El Sr. Lassa contestó pidiendo que el cabildo declarase que no habia lugar a deliberar.

El Sr. Hector retiró la proposición, pues dijo que si no se discutía la retiraba desde luego.

El Sr. Díaz y Ruiz habla con objeto de consumir el último turno en contra del dictamen.

Comienza diciendo que no está conforme con el dictamen porque cree que la anchura de la calle principal del ensanche debe ser de 16 metros y no de 11 como se acepta en el dictamen.

Dice que no lo discute por discutir, pues es partidario del proyecto de ensanche, pero no en las condiciones que en el dictamen se aceptan. Prosigue que por su iniciativa acordó la comisión de Obras públicas que no se entendiera al Sr. Monasterio con derecho a nada y por lo tanto cree que dicho señor no es dueño del proyecto.

Califica al dictamen de desatino administrativo y obra del demonio.

Dice que la rebaja en el precio de las vías es insensata y hace el cálculo en globo de que por el proyecto Monasterio sale el metro de terreno sin distinción de clases a 384 pesetas y por la reforma a 353 ó sean 31 de diferencia, cuando podía haberse introducido hasta un 50 por 100.

Añade que tampoco se le arguya el que se han pagado a propietarios a más de 500 pesetas el metro, pues no es el mismo caso: los propietarios tienen que hacer grandes reformas en sus fincas al ceder el terreno que el Ayuntamiento exige y como indemnización se les paga a tan altos precios.

Se declara partidario de que el Ayuntamiento debía informar sobre las reclamaciones de los propietarios, pues cree que el informe de la corporación será el que despues servirá para las decisiones sucesivas y que a los propietarios no les quedará otro recurso que el del patalo.

Concluye formulando un proyecto de empréstito con arreglo al artículo tercero de la ley de ensanches para el caso de que se acepte su opinión y el Ayuntamiento realice la obra.

El Ayuntamiento tomaría dos millones con el 5 por 100 de interés y el 91 de comisión a pagar en cinco años.

Las garantías pudieran ser la de los solares u otros que el Ayuntamiento estimase.

La obra citada costaría, suponiendo que se tardara los cinco años en pagar, 28 592 pesetas, cantidad mayor a la de 688 466 que según el dictamen costará.

El Sr. Rincón, como firmante del dictamen, fué el encargado de contestar.

Dijo este señor que contestaba solo por cortesía, pues la mayoría de los cargos hechos por el Sr. Díaz estaban ya contestados.

Manifestó que no era tiempo de discutir sobre quién había de hacer la obra, que entre los concejales de la mayoría no habia menor duda ni la menor obstrucción al estudiar el proyecto.

Que no se sabía si el Ayuntamiento tendría que pagar las 600 000 y pico de pesetas ó nada, pues la subasta sería a la baja y todo podría suceder.

Por último, que desde luego le concedía que habia tenido la iniciativa en lo que informó la comisión de Obras públicas, pero que se habia cumplido y el proyecto en realidad no era todavía de nadie.

Ambos oradores rectificaron, así como el señor Meneses, que fué aludido.

Antes de comenzar la votación, el Sr. Bares pronunció algunas palabras muy correctas y corteses para los concejales y para el Alcalde, diciendo que los primeros habían obrado conforme a su conciencia defendiendo los intereses de Sevilla, y el Alcalde dando pruebas de su caballerosidad y corrección así como altura de miras proverbiales.

Votadas las proposiciones que formuló el señor Bares y que nuestros lectores ya conocen, fueron desechadas por 26 votos contra dos los dos primeras y la tercera por 23 contra dos.

Por los mismos votos se aprobaron las que en contra de ellas presentó el Sr. Molero.

El dictamen fué aprobado por 28 votos contra dos, siendo el que de aumento se nota el del Sr. Lasso, que entró en la sala capitular y explicó su voto diciendo que lo daba afirmativo pues esto no era óbice para que el Ayuntamiento fuese el que realizase la obra.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Las reformas en Cuba

Madrid 25, 7 n. El Sr. Cánovas me ha manifestado que las reformas se darán a Cuba en plazo brevísimo. Creo que el jueves próximo las firmará el reina.

Acerca de las reformas han estado conferenciando hoy el Sr. Cánovas y D. Santos Guzmán.

Los exámenes en Febrero

Madrid 25, 7-20 n. Una comisión de estudiantes libres de Madrid y provincias ha visitado hoy al Sr. Cánovas para pedirle que se concedan exámenes en Febrero.

El jefe del gobierno manifestó a los estudiantes la imposibilidad de complacerlos.

Medidas sanitarias

Madrid 25, 9-20 n. Se ha telegrafiado a nuestro representante en Marruecos para que se ponga de acuerdo con los de las demás naciones acerca de la conveniencia de gestionar que el gobierno marroquí dé orden de que se suspendan las peregrinaciones a la Mecca, mientras duren las actuales circunstancias sanitarias.

Desgracias.—Los carlistas

Madrid 25, 9-30 n. Al regresar esta tarde un coche del cementerio de San Lorenzo, desbocóse un caballo. El coche fué tropezando hasta quedar casi destrozado.

Los que ocupaban el vehiculo trataron de salvarse arrojándose de él.

Al intentarlo fueron despididos. Un caballero resultó muerto del accidente. El cochero y el otro señor están gravemente heridos.

Las personas que presenciaron esta escena no pudieron evitar las terribles consecuencias de la misma.

Cuando ya no tuvo remedio, fueron auxiliados los heridos y conducidos a la casa de socorro más inmediata.

Háblase de desacuerdos surgidos entre los carlistas.

Con este motivo se aplazará la publicación del anunciado manifiesto.

El Consejo de Sanidad

Madrid 25, 9-40 n. El Consejo de Sanidad ha adoptado los acuerdos siguientes: Que en representación de España concorra a la conferencia internacional sanitaria que ha de celebrarse en Venecia, una comisión que, en caso necesario, proponga reformas de la ley de Sanidad.

Nombrar otra comisión con la misión de dictar instrucciones a los delegados que vayan a la conferencia.

No logran su propósito por encontrarse el Sr. Cánovas ausente de la Presidencia y el señor Linares independiente.

Lepra.—Aluma gravemente

Madrid 25 10-25 n. En Alcabías (Valencia) se han presentado varios casos de lepra.

Se ha desvanecido la alarma que existía entre los obligacionistas de aduanas que creían iba a imponerse el impuesto del uno por ciento.

La prensa de la noche

Madrid 25, 11 n. "La Epoca" Ocupándose de la supuesta agitación carlista dice que no quiere agravarlos suponiéndolos traidores a la patria.

Excita a las autoridades civiles y militares a que redoblen la vigilancia.

"El Arroz Español" Este dice que se calman los asustadizos; que cuando llegue la hora no serán los periódicos quienes han de anunciar el peligro, sino el mismo levantamiento.

El día ha de llegar—añade despues—y más pronto acaso de lo que algunos imaginan. Pero se señalará por las últimas convulsiones que experimenta en su agonía el sistema imperante.

Esperemos ese día—concluye—pero con el arma al brazo.

Por el tiempo

Madrid 26, 12-35 madrugada (Urgente.) A causa de los temporales y de las nieves la línea de Eobla a Valmaseda se encuentra interrumpida.

A Reinos llegan los trenes difícilmente. En las trincheras de la vía hay más de un metro de nieve. La nevada continúa.

En Albarete está detenido el correo a causa de las nieves.

En el Norte de Francia caen terribles nevadas.

Telegrama oficial de Cuba

Madrid 26, 12-40 madrugada (Urgente.) El general Godoy destruyó un campamento a los rebeldes en Macuriges y se apoderó de 65 reasos.

El batallón de Canarias batió en Vaiparaiso a la partida Suarez, matando ocho insurrectos, uno de ellos titulado capitán.

En un hato de los Sibusteros, hacia la línea de Morón, hirieron a dos de los nuestros.

El destacamento de Diego de los Baños mató a seis insurrectos.

Presentados, 30.

La temporada taurina

Madrid 26, 1-5 madrugada (Urgente.) Cuando comience la temporada taurina se celebrarán en Madrid cinco corridas en la misma semana.

En la de inauguración torearán Mazzantini, Fuentes y Bombita.

En la segunda Mazzantini, Fuentes y Reverte.

En los días que se celebren en Sevilla las corridas de feria, torearán aquí Guerrita y Mazzantini, probablemente.

Manifiesto carlista

Barcelona 26, 1-35 madrugada (Urgente.) Ha llegado el diputado Mella, con el cual he celebrado una entrevista.

Me dijo que el manifiesto háilase en Madrid, que será publicado mañana y que le firma el marqués de Cerralbo, dirigiéndolo al Sr. Barrio y Mier.

El documento contiene en síntesis el resultado de la conferencia de Venecia y el pensamiento del carlismo acerca de las cuestiones palpitantes.

Hace una exposición doctrinal que abarca las relaciones con el Estado, el concepto sobre las atenciones de la monarquía y el Consejo Real, la constitución, facultades y principios regionalistas, forales y concepto sobre el capital de la unidad política nacional y garantías jurídicas.

Trata además de la organización política y administrativa, ocupándose así mismo de la cuestión de la Hacienda, del ejército y de la marina, del régimen colonial, de los problemas social, obrero y agrario y de la enseñanza.

Termina el manifiesto con una síntesis sobre la actitud adoptada al presente por el carlismo, la cual consiste en sacrificarlo todo en aras del interés nacional.

Variaría si se sacrificaran por este supremo interés otros intereses.

Me insistió que se ha tratado de otras cuestiones que se refieren al procedimiento y a la vida interior del carlismo, sobre los cuales nada me ha dicho Mella.

Esta llegará a Madrid el día 29. Hoy pronunciará un discurso en el Circulo Carlista.—MENCHETA.

Las reformas de Cuba

Madrid 26, 2-30 madrugada (Urgente.) Antes de hacerse públicas las reformas esperará el gobierno a que las conozca el marqués de Apezteguia, que llegará en breve.

Apruébelas ó no el citado señor, las reformas serán publicadas en la Gaceta con un decreto ordenando al Consejo de Estado que dictamine sobre ellas.

El obispo de Sigüenza.—Choque

Madrid 26, 3 madrugada (Urgente.) Hállase gravísimamente enfermo en el Santuario de Luz, cercano a Murcia, el señor obispo de Sigüenza.

Ha sido escomulgado.

—En Oreje (Córdoba) se ha detenido el tren número 11 a causa de haber chocado con unas piedras.

No ocurrieron desgracias.

Un telegrama particular.—Weyler.—Pin

Madrid 26, 3-40 madrugada (Urgente.) Un telegrama particular recibido por El Imparcial dice que en un combate ocurrido en Managuas han sido heridos un capitán y un teniente, padre é hijo, aquel mortalmente.

Llámasse D. José Talavera.

—Weyler se encuentra en Cuevitas.

—El general Pin ha llegado a la Habana.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Los que pelean en Cuba



D. Luis Molina Olivera Al principio de la actual campaña era teniente coronel de infantería, si bien con antigüedad del año de 1877.

Ha operado en Matanzas con inquebrantable energía y constancia, siendo ascendido a coronel a mediados del año próximo pasado, condecorándosele, poco despues, la cruz de María Cristina é ingresando en el generalato recientemente.

APUNTES TAURINOS (1)

GUERRITA FOR EVER!

Sevilla 24, 1-40. En el expreso llegará a Madrid el empresario de esa plaza de toros, quien es portador del contrato del Guerra, y según el cual toreará éste en la corrida de inauguración de la próxima temporada, ó sea en la primera de abono.

El diestro cordobés tomará parte en las corridas que sus compromisos le permitan de la misma temporada.—Mencheta.

Y, efectivamente, llegó a Madrid D. Bartolomé, tan confiable y cariñoso de la empresa.

Y desus... blos pudo escuchar la afonía cohorte de amigos y un golpe de aficionados de la buena nueva, es decir, la confirmación de la buena nueva.

Y la fortuna pródiga con los felices madrileños, permitirá que Guerrita venga a solazarnos en esta temporada taurina.

¡Ah! En momentos tan faustos como los presentes, en los que se siente el alma henchida de satisfacción y alegría... (modelo para oradores económicos).

Nada, que no puedo resistir a la tentación, y suelo una oda.

Una oda original de un Ferrón músico, poeta, director de orquesta, perfumista y no sé cuántas cosas más en la poética Cota d'Azur.

Hay que leerla (os que entiendan el francés). Y así va:

«A RAPHAEL GUERRITA Au Célèbre Toreador: Quand par un coup mortel frappé, De la bave à son muffle roux, La bête a ployé les genoux, Et qu'on a retiré l'épée, Cris, manilles, bouquets fleuris, Un peuple en délire l'accable, Toi, l'orgueil refoulé dans l'âme, Modestement tu sour souris. Et devant ta grandeur serene, Chaque fois, O Toréador, Je rev d'un Campéador, Qui vient de descendre en l'arène.»

EA. PERRON. Pues ese Campeador, según Perrón, que acaba de bajar a la arena, acaba de comprometerse con Bartolo para ofuscarnos, abrumarnos y asombrarnos con su maestría, por de pronto en las corridas que se celebren en Madrid en los días 21 y 22 de Abril, y luego en tantas courses pueda y le dejen sus compromisos. ¡No se comprometa usted mucho, Rafael!

No puede ¡ay! inaugurar la temporada porque en ese día torea en el Coso zaragozano.

Es decir, que le quite ese día el verdadero zaragozano D. Bartolomé a D. Bartolomé madrileño.

En el desempeño de las fiestas de toros, cuyo goce nos está reservado a los cortesanos, tomarán parte tambien, probablemente, Mazzantini, Reverte, Bonarillo, Fuentes y Bombita.

¿Quiéren ustedes más? Pues pidan la luna.

Es decir, que no alteren los precios de las localidades.

Sea de esto lo que quiera, el caso es que la empresa, es decir, el amigo cariñoso de la empresa, merece un amplio voto de gracias.

Que en humilde opinión de CHAVITO le conceden todos los aficionados.

Noticias generales

En el salón principal de la camarería mayor de Palacio se ha celebrado la reunión anual de la grandeza de España. Han asistido los señores duques de Veragua, De El Nacional.

Ballén, Infantado, Unión de Cuba y Granada de Ega; marqueses de Alcañices, Romana, Sotomayor, Vélez, Castelar, Quintanilla y Mancera y el conde de Aguilera de Inestralles.

Sin discusión alguna se han aprobado las cuentas del año anterior y se han provisto en los señores marqués de Aguilera de Campó y conde de Via-Manuel dos vacantes que había en la Diputación permanente de la grandeza, que queda constituida de este modo:

Decano, marqués de Alcañices; vocales, duque de Granada de Ega y Bivona, marqueses de los Vélez, Viana, Romana, Aguilera de Campó y conde de Via-Manuel, y secretario el marqués de Castelar.

—Merced a la actividad con que se llevan las obras del acorazado Cardenal Jimenez de Cisneros, se cree probable que la botadura de dicho buque pueda efectuarse antes del mes de Marzo.

Actualmente trabajan en él 650 hombres. —Segun telegrama de Londres, el suero descuberto por M. Haffkine es de todo punto eficaz contra la peste.

Dios lo quiera. —El vapor correo francés La Navarre salió de Santander el 22 del actual, a las cuatro de la tarde, con destino a Coruña, Habana y Veracruz.

—Hace pocos días falleció en Ajaccio una señora rusa que había ido allí a pasar el invierno.

Registráronse mesas y armarios y no se halló dimer ni valores; pero cuando se procedió a desamueblar la casa hallóse un cabal colgado detrás de una puerta conteniendo la friolera de un millón en oro y billetes del Banco.

—El senador norteamericano Teller ha declarado en una entrevista que se coga el futuro ministro de Estado Mr. Sherman es el hombre más incompetente que pudo elegir Mr. Mac Kinley, tanto por lo agresivo y lo inútil, como por su desconocimiento absoluto de los negocios extranjeros.

—Han fallecido: En Palencia doña Sebastiana Valdesplino, en Bilbao doña María Calvar y Gaviola y en Barcelona D. Luis Alomar y Espase.

Noticias locales

El día 28 tomará posesión en Madrid todo el personal nombrado para hacer la rectificación de las cartillas evaluadoras en nuestra provincia. El día 30 deberán hallarse en esta capital. Los trabajos comenzarán en 1.º de Febrero. Ya está adquirido el material necesario para verificarlos, y en breve se recibirá. Como el ingeniero agrónomo de la provincia Sr. Noriega hizo renuncia del cargo de director de dichos trabajos y aun no se ha nombrado sustituto, se ignora por qué parte de la provincia se comenzará la rectificación.

Habiendo cesado los temores de alteración de orden público en la villa de Corrales, en vista de las medidas adoptadas por las autoridades y mayores contribuyentes para el socorro de los braceros, la Guardia civil reconcentra en la misma ha salido para sus respectivos puestos.

En breve se reunirá la junta de jefes de Hacienda para la construcción de una nueva fábrica para el cuerpo de carabineros y que sustituya a la Esperanza, ya inútil.

Por los investigadores de Hacienda se ha procedido al aforo de las localidades del nuevo teatro Palacio Eden.

Unos caicos hurtaron de la azotea de la casa número 32 de la calle de San Luis varias prendas de la propiedad de Dolores Sierra. Ignórase quienes sean los autores de este hecho.

En la iglesia parroquial del Sagrario se han verificado hoy los funerales por el eterno descanso del alma de D. Antonio Gamero Cívico. Presidían el duelo los señores cura párroco de dicha iglesia, marqués de Monte-Sión, conde de las Alalayes, D. Juan y D. Rafael Calvo León, D. José Benjumea, D. Enrique Ternero y algunos otros parientes del finado.

Entre la concurrencia, que era muy numerosa y distinguida, figuraban los señores Gobernador civil señor barón de la Vega de Hoz, presidente de la Diputación provincial señor Lastra, Alcalde Sr. R. de Rivas, general Delgado, condes de Ibarra, Poñafior y Villapineda, Atienza, Ibarra (D. Tomás), Pinar, fiscal Sr. Guerrero de Miguel, Torres Cortina, Bermúdez Reina, comandante de artillería señor Ibarra (D. Manuel), Bilbao (G. y J.), Jácome, Gomez Imaz, Marañón y Benito (D. Manuel).

Esta mañana ha quedado del todo expedita la vía férrea entre las estaciones de San Bernardo y Empalme, habiendo pasado sin necesidad de traspasar el tren mixto-correo número 62. En las restantes líneas de la división circulan los trenes sin dificultad. Se trabaja para reparar por completo los destrozos causados por el temporal.

Dice El País: «Ha regresado de Sevilla, bastante repuesto de salud, y desde hoy vuelve a compartir con nosotros las tareas de redacción, nuestro querido amigo y compañero predilecto don Adolfo Luna.»

El alcalde de La Palma se ha dirigido al Gobernador civil interesando la captura de una mujer de aquel pueblo que abandonó el domicilio conyugal en unión de un sugeto, según se sospecha, y que parece se halla en esta capital.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron cinco hombres, tres mujeres y cinco párvulos.

La Guardia civil del puesto de Mairena del Aljarafe ha capturado en la villa de Bormujos a Diego Romero Ruiz, que se hallaba reclamando por el juzgado municipal de dicha villa.

Por pastoreo abusivo ha denunciado la benemérita de Almadén 230 cabezas de ganados lanar y de cerda, y la de Alanís 100 cabezas de ganado cabrío por causar daño en la dehesa Robledo. La de Cazalla de la Sierra ha denunciado a tres sugetos, uno de ellos guarda jurado, por causar daño en el arbolado de una finca de D. Carlos Martínez Romero.

La Guardia civil ha detenido en Olivares a Antonio Rodríguez Montero por haber amenazado de muerte con una escopeta a José Rodríguez Gutierrez. El Montero ha ingresado en la cárcel, ocupándosele la escopeta.

En condonación extraordinaria ha salido de la cárcel de Ecija para la de esta capital el preso Rafael Pérez Ríos.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y a la cuenta del Tesoro 10.255'77 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene a su cargo.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación se han satisfecho hoy 97.299'91 pesetas para atender a las distintas obligaciones del Estado.

Esta tarde ha ingresado en la cárcel a disposición del cónsul de Francia, el súbdito de esta nación Mr. Marten.

A las diez y media de esta mañana fué arrollada por el tren núm. 61 de la línea de los Andaluces, en el paso a nivel de la Calzada, una mujer de 48 años, llamada Ana Lopez Morata, natural de Utrera. Esta desgraciada, que es sorda, no pudo oír el silbato de la máquina ni los gritos que le daban las personas que presenciaban el suceso. La Ana fué alcanzada por uno de los topes de la locomotora, siendo despedido a gran distancia sin que el maquinista pudiera parar el tren. Recogida por varios transeúntes y la pareja de vigilancia, fué llevada a la casa de socorro de la calle Cardenal, donde se le aplicaron graves contusiones en distintas partes del cuerpo. Por disposición del médico de este establecimiento quedó en la enfermería en grave estado. De este hecho se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 62.998'01 pesetas, correspondiendo a contribución territorial 21.004'54, a id. industrial 728'72, a derechos reales 11.180'08, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 7.552'02, al 1 por 100 sobre pagos 2.271'57, a contribuciones indirectas 16.667'22 y a propiedades y derechos del Estado 938'45.

La temperatura de ayer ha sido la más baja tenida en Sevilla en el presente invierno. Anivel de la tierra marcó el termómetro uno y medio grados bajo cero; y en el aire seis décimas también bajo cero. Desde las doce de la madrugada hasta las nueve de la mañana de ayer se mantuvo el termómetro más bajo de cero grados. La mínima de hoy, como verán los lectores en el lugar correspondiente, ha sido de una décima sobre cero al aire y seis décimas bajo cero al nivel de la tierra.

El jefe superior del Palacio real ha teleografiado al Gobernador civil, señor barón de la Vega de Hoz, dándole gracias en nombre de S. M. por la felicitación que dirigió con motivo del santo de D. Alfonso XIII.

Durante el mes de Febrero próximo se predicarán en la Catedral los siguientes sermones: Día 2: Fiesta de la Candelaria, el canónigo doctoral D. José Cañamache y Marquez.

Día 14: Domingo de Sexagesima, el dean don Francisco Bermúdez Cañas.

Día 21: Domingo de Quincuagesima, el canónigo penitenciario D. Mariano Gomez Saucedo.

Día 28: Domingo de Cuadragésima, el señor dean.

Está a informe de la junta consultiva de caminos, el proyecto de carretera de Badolatos a Casariche. El director general de Obras públicas ha ofrecido interesar su más pronto despacho.

En el cabildo municipal próximo se tratará de los siguientes asuntos:

Dictamen de la comisión de Hacienda sobre distribución de fondos. Dictamen de la comisión de Obras públicas sobre abono de trabajos de asfaltado. Otro de la misma sobre abono de adoquines y falcas de Gerena suministradas por el contratista para varias calles. Otro de la misma comisión sobre que se exija al propietario de la casa número 9 de la calle de San Bernardo el importe del terreno que cede a la vía pública. Dictamen de la comisión de Hacienda sobre abono de haberes devengados y no percibidos por un empleado municipal. Dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos sobre cesión de unos créditos. Por último, dictamen de la comisión de Asuntos especiales sobre adquirir el cuadro «La muerte de Viriato» original del infornado artista D. Ricardo Villegas.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Coronación de Espinas, Virgen del Valle y Santa mujer Verónica, ha participado al Ayuntamiento el acuerdo adoptado en el último cabildo de dicha hermandad, de hacer estación el jueves de la próxima Semana Santa a la hora y por la carrera de costumbre.

En la iglesia parroquial de San Andrés ha sido bautizado un hijo del abogado D. Julian de la Cruz y Cuervas. Fueron padrinos sus abuelos paternos. Le administró el Sacramento el señor obispo de Astorga D. Vicente Alonso Salgado, que pronunció una sentida plática.

El día 10 de Febrero se subastarán en Guadalcanal varias fincas por débitos de contribución; y el día 24 del propio mes otras varias en Castilblanco por la misma causa.

El ayuntamiento de Morón saca a subasta por cuatro años el suministro de medicamentos, efectos de botica y vendajes necesarios en los hospitales de aquella localidad. El tipo en cada uno es de 1.875 pesetas. La subasta se verificará el día 30.

El jefe de obras públicas de la provincia de Huelva ha ordenado al perito agrónomo don José Velasco, de esta residencia, que de acuerdo con el perito del Estado D. Agustín Jover, justiprecie una finca del término de Aracena comprendida en los trozos segundo y tercero de la primera sección de la carretera del Ropilado a la frontera de Portugal.

Se ha concedido un mes de licencia al auxiliar de la escuela de niños del Viso del Alcor D. Antonio Aparicio.

Por la presidencia de la Diputación se ha dirigido hoy oficio a la Alcaldía de El Rubio a fin de que se sirva manifestar la causa que motiva su negativa al pago del honorario médico por la cura antirrábica de una niña de aquella localidad, que en Noviembre último fué mordida por un perro hidrófobo y curada en el instituto Murga conforme a lo acordado por la Diputación.

Si desea usted para su toilette una Agua de Colonia de delicado perfume, aroma riquísimo y permanente, envasada en frascos muy lujosos y de precio muy barato, pida en todas las perfumerías y farmacias el Agua de Colonia de Olive, primer premio en la Exposición Farmacéutica y dos medallas de oro en París. No use otra Agua de Colonia por muy ponderada que esté sin ensayar la de Olive. Verá cosa buena, lujosa y barata.— Por mayor, plaza del Buenasuceso, 2.

El Sr. Monasterio ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando una copia del acuerdo capitular expresivo del informe que se ha emitido sobre el proyecto de ensanche por él presentado.

Probablemente mañana tomarán posesión de sus nuevos cargos los auxiliares que han permutado sus respectivas plazas Sres. Sanchez Cabello y Ruiz Pozuelo, que desempeñaban las escuelas municipales del Asilo y de San Jacinto, respectivamente.

El jefe de la casa de S. A. la Infanta, don Luis Lerdo de Tejada, ha comunicado al Ayuntamiento que S. A. enviará un objeto de arte con destino a premio de la próxima Exposición de ganados.

Por esta Audiencia se ha expedido título de procurador a favor de D. Julio Gomez y Gomez, residente en la Palma.

Un distinguido artista de esta localidad, por encargo de la hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, está haciendo el dibujo de las nuevas potencias que se piensan hacer para aquella imagen. La hermandad ha obtenido los materiales para la construcción de las potencias por donación de un devoto de esta localidad y otro opulento americano, los que quieren conservar el incógnito. El oro y pedrería de esmeraldas de gran tamaño y valor que constituyen aquella donación serán entregadas, así como el dibujo a un artifice de esta capital para la construcción de las potencias. Indudablemente resulta esta obra de gran mérito y adecuado al valor artístico de la mencionada imagen.

Extremadamente agradecido.—Sufriendo cuatro años de bronquitis, sin curarme, certifico que quedé sano en ocho días tomando las Pildoras expectorantes del doctor Heintzelmann.—Extremadamente agradecido firmo el presente.—Carlos S. Lorentz.—Firma legalizada.

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

Ha llegado a Sevilla el joven abogado D. José María Fernandez de Peñaranda, despues de haber visitado varios pueblos de Extremadura.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El León XIII salió el domingo 24 de Coruña para Liverpool y el Ciudad Condal llegó el viernes 22 a Veracruz.

Para mañana a las ocho de la noche ha sido citada la comisión municipal de Asuntos especiales. Probablemente el jueves próximo por la noche se reunirá también la comisión municipal de Hacienda.

Esos catarros de pecho y garganta acompañados de expectoración difícil y espesa y tos violenta y fatigosa, que resisten durante muchos años a casi todos los medicamentos y que suelen ser las avanzadas de la temible tisis y la no menos temible asma, desaparecen pronto con el Elivir Bebing.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan, núm 20.

La recaudación total en la Aduana de esta plaza por derechos de arancel y consumos ha ascendido en el día de hoy a 11.331 pesetas con 28 céntimos.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha abonado a la comandancia de carabineros el importe de varias aprehensiones de tabaco.

Una comisión de funcionarios de Hacienda, en representación de los jefes y oficiales del ramo, ha hecho entrega esta tarde a D. José Roselló de las insignias de delegado de Hacienda. El bastón es de concha con puño de oro esmeradamente cincelado, y el fajín de seda ha sido bordado por dos señoritas hijas de un empleado de esta intervención. Ambos objetos van encerrados en elegantes estuches de piel de Rusia.

El día 1.º de Febrero próximo deberán presentarse en esta zona de reclutamiento, sita en la calle del Espejo, sopena de declaráreslos prófugos, los mozos del reemplazo de 1896, Manuel Vela Rodríguez, Francisco Becerra Ballesteros, Manuel Gil Gayangos, Antonio Perez Acebedo, José Lora Rosales, Manuel Carrasco Mora, José Porrage Velazquez, Rafael Estevez Diaz, Joaquín Bonilla Diaz, Ramón Corrales Molina, José Rublo Hernandez, Eduard Sousa Catalán, Juan Espinosa Castilla, Angel Moro Escobar, Antonio Luque Gonzalez, José Sanchez Sanchez, Francisco Sierra Peña, Juan Muñoz Roldán, Cristóbal Ramos Gil y José Moreno Alba.

Puerto de Sevilla: Mareas para el día 27 de Enero. Sol sale a las 7 de la mañana y se pone a las 5'25 tarde.

Primera pleamar: Barra, 8-8 mañana; Lisa, 11-18 mañana; Borrego, 11-49 mañana; Coria, 12-12 tarde; Sevilla, 12-53 tarde.

Primera bajamar: Barra, 2-16 tarde; Lisa, 5-35 tarde; Borrego, 6-10 tarde; Coria, 6-35 tarde; Sevilla, 7-15 noche.

Segunda pleamar: Barra, 8-40 noche; Lisa, 11-50 noche; Borrego, 12-23 madrugada; Coria, 12-45 madrugada; Sevilla, 1-25 madrugada.

Segunda bajamar: Barra, 2-10 madrugada; Lisa, 6-5 mañana; Borrego, 6-45 mañana; Coria, 7-5 mañana; Sevilla, 7-35 mañana.

Fases de la luna: Cuarto menguante el día 25 a las 7-43 noche. Luna nueva el 1.º a las 7-48 noche.

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de hoy: Entrados: Vapor Nuevo Extremadura, con carga general, procedente de Marsella; vapor español Lafitte, con carga general, de Marsella.

Salidos: Vapor Triana, con carga general, para Bilbao; vapor Salvador, para Cádiz, con carga general; vapor Torre del Oro, para Barcelona, con carga general.

APRENDIENDO EL ALFABETO

Nunca me olvidaré cuando (siendo colegial) me llamaron para aprender las letras del alfabeto. ¡Oh, Dios mío! Qué sufrimiento de espíritu y de cuerpo el que sentí al tener que pasar por tan odiosa tarea. Me parecía a mí que nunca podría aprender tales letras, luego que aprendía la segunda letra olvidaba la primera y de esta manera me sucedía lo mismo con las demás. En mi pesar mojaba el libro con lágrimas y en mi cólera y disgustos lo arroja al suelo y lo pisoteaba; pero cuando al fin pude retener en mi imaginación el alfabeto, la operación de aprender a agrupar las letras en palabras se me hizo más fácil; mas la tarea pesada en todas las cosas es posesión de principio vital que exista. ¿No es verdad? Todos diremos que sí, pues bien, entonces vamos a copiar una carta y hagamos la aplicación de su teoría.

«Durante varios años, nos dice un cliente, que sufría de un padecimiento que ni yo ni los doctores que me asistían, podían definir. Comenzaba con un malestar general, debilidad, pérdida de apetito, angustia despues de comer y dolores en el pecho y espalda; algunas veces me pasaban bochornos de calor seguidos de frío, la boca y la lengua las tenía forradas con materia blanca y gastado el sentido del sabor. No teniendo gusto natural para comer, perdía carne y fuerzas. Cuando más progresaba el dolor, tanto más afectaba la acción de mi corazón y mi respiración. La respiración se hacía más corta y el corazón me batía y palpitaba al punto de hacerme temer que me iba a morir de mal de corazón; despues me sobrevinieron dolores en los riñones, en la parte baja de la espalda que eran con frecuencia muy agudos y alarmantes. Apenas necesitaria decirles que todo esto me mortificaba y deprimía mi espíritu de tal manera que me era imposible atender a mi trabajo.»

«Despues de algun tiempo determiné por conveniente dirigirme a Barcelona y entré en el hospital de Santa Cruz de aquella ciudad, permanecí en él tres meses; durante el segundo mes me dió un ataque de parálisis en las pier-

nas que afortunadamente aplicandome la electricidad, cedí en gran parte. Durante el tercer mes había mejorado un tanto en mi estado general de salud y regresé a Lloret donde trabajé lo mejor que pude por cerca de cinco meses; mas esta mayoría fué corta, mi padecimiento me volvió con gran fuerza y me vi obligado otra vez a ir al hospital. Allí permaneci dos meses y no encontrando alivio alguno regresé a casa otra vez, esta vez ya tan desanimado y triste como pudiera serlo figurárselo.

«Mas habiendo leído de las notables curaciones que hacia el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, supliqué al farmacéutico de Lloret, don Exequiel Botet, que viniera a verme y le pregunté si me aconsejaba a que tomase el Jarabe. El resultado fué que comencé a tomarlo siguiendo las instrucciones.»

«Tomé en todo muchas botellas, pero el resultado que me produjo este remedio me maravilloso. Me convertí completamente en otro hombre. Hoy todos mis padecimientos han desaparecido y como y trabajo lo mismo que antes de que tuviera esta enfermedad.»

«Acabo de ir a ver hoy al Sr. Botet y quedé sorprendido de verme tan cambiado y alegre. Viendo la gente lo que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel me ha hecho, todos lo piden y dicen que usarán esta medicina tan mágica. Ustedes tienen mi consentimiento para publicar esta carta. (Firmado) Salvador Masjuan, Lloret de Mar, provincia de Gerona, 24 de Mayo de 1895.»

Ahora, pues, veamos en qué nos interesa a nosotros este caso. ¿Cuál es la verdad fundamental de él? Es esta, que D. Salvador Masjuan había sido por largo tiempo víctima de esa enfermedad sutil, indigestión ó dispepsia; los síntomas comprueban que la fermentación del alimento no digerido en el estómago envenenó su sangre y finalmente fué la causa de todos los padecimientos locales que nos ha descrito. Los primeros tratamientos no sirvieron porque no fueron dirigidos al real y verdadero sitio de la enfermedad, al estómago. Es inútil tomar medicina por meros síntomas, debemos saber y curar sus causas. Saber éstas es saber el alfabeto de todas las enfermedades, pues un 99 por 100 de nuestros padecimientos no son otra cosa que dispepsia en disfraz.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, ocho reales.

Los vinos y Cognacs de la importantísima casa de Jerez de la Frontera, PEDRO DOMECQ son tan superiores y están tan acreditados, que no hay café, fonda, restaurant ó tienda de bebidas que se precie de tener si quiera mediana importancia que no los tenga en su bodega.

El que una vez prueba el COGNAC DOMECQ es un propagandista entusiasta de la marca.

Lo mismo puede decirse de las renombradas marcas de vinos de esta célebre casa.

COGNAC JIMENEZ DE MOGUER

SEARRIENDA el cortijo llamado Rosalino, sito en la vega de Cartamaior, muy próxima a la población, de cabida de 500 fanegas próximamente; tiene buen caserío con todas las dependencias necesarias, pasa por el río Carbones, lo que hace pueda criarse toda clase de ganados. Dan razón Aguilas, 5, Sevilla.

16 hermosas fotografías por 70 céntimos EN SEVILLA Cupón para recortar

LA VUELTA AL MUNDO

CUPON DE EL NOTICIERO SEVILLANO

Mediante uno de estos cupones y 75 céntimos en sellos de correo, más 20 céntimos para el certificado (en suma una peseta), envíenlos a domicilio, en España, el 2.º cuaderno de LA VUELTA AL MUNDO.

Comprando directamente en nuestras oficinas ó a uno de nuestros agentes, el precio es 70 céntimos en Sevilla y 75 en el resto de Andalucía.—En Sevilla puede obtenerse también por mediación de nuestros repartidores y vendedores.

Sírvase V. enviar el cuaderno núm. 2.

Nombre: Señas:

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Table with columns for Barómetro, Termómetro, Psicrómetro, Anemómetro, Estado de la atmósfera, Evaporación del agua en milímetros, Agua caída en milímetros, and Espacio recorrido por el viento en las 24 horas. Includes values for pressure, temperature, humidity, wind force, and atmospheric conditions.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Julian, obispo; la Aparición de Santa Inés, virgen; y San Cirio, mártir. Liturgia.—El oficio y misa son de San Julian, rito doble de segunda clase, color blanco. Cántica.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Cuarenta horas.—El jubileo se gana en la parroquia de Santa Cruz.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 26 de Enero de 1897, Servicio para el 27. Jefe de día: el comandante de Alfonso XII D. Manuel de la Prada. Hospital y provisiones: el capitán de artillería don Mariano de Leyva. Parada, los cuerpos de la guarnición, segundo turno. De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, LA MARCA DE CAPIZ.—A las 9 y media, LAS DOS Y MEDIA Y GERENO.—A las 10 y media, CUADROS DISOLVENTES.—A las 10 y media, EL BAUTIZO. PALACIO EDEN.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, LOS DESCAMISADOS.—A las 9 y media, CARABALLA.—A las 9 y media, LA MARCA DE CAPIZ.—A las 11 y media, EL BAILE DE LUIS ALONSO. GINEMATÓGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 a 7 de la tarde, y de 8 a 12 de la noche, sesiones cada media hora.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns for CLASES, Precios reales, and Medida ó peso. Lists various grain types like Alfochos rebasa, Alfochos fino, Alfochos medio, Alfochos besto, Alpilete, Altramuzes, Alverjones, Avena negra, Id. rubia, Cañamones, Carillas, Cebada de país, Id. navegada, Centeno, Escanda, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Habas tarraconas, Id. mazagranas, Id. chicas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Malz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. mezellillas, Id. pintones, Id. tremés, Yeros, and Guijas.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1.400. Entradas hoy: 1.600 arrobas, novio. Precios: Nuevo, de 47 0/0 a 52 1/4.

Mercado y matadero de cerdo

Existencia anterior: 349. Han entrado hoy: 98. Han salido: Para el consumo: 100. De tránsito: 0. Quedan para el inmediato día: 347. Los cerdos vendidos han pesado: 9.010 kilogramos. Precio por pesetas: de 1'18 a 1'24.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 11 bueyes, 20 vacas, 1 novillo, 2 uteros, 2 erales, 12 añejos, 5 terneras, 40 carneros, 5 machos, 05 ovejas, 02 cabras. Las reses cortadas han pesado 7.321'452 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 a 1'25; uteros, erales y añejos, de 1'30 a 1'40; terneras, de 1'50 a 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 a 1'20. Precios al público: Reses mayores, de 1 a 1'80; ternera, de 2 a 3'50; carnero y macho, de 0 a 0'00; oveja y cabra, de 0'80 a 1'20.

Mercado de Murcia

Lonja.—Patatas, a 11 y 12 céntimos kilo; Alcañices, a 64; Habas, a 40; Tomates a 32; Limones, a 6; Moniatos, a 8 y 9; Pimientos gordos, a 50; Guisantes, a 1'25 peseta. Aceites.—Precio dentro de puertas: clase superior, a 60 reales arroba; fuera, a 50 reales. Clase corriente, a 56 reales. Cereales.—Trigo, 54,56 reales; Maíz, 35,37; Cebada extranjera, a 31,34 y del país, a 29,31; Habas, a 47.

Fiesta agradable

En la casa del conocido médico D. Joaquín Mensurado celebróse anoche una agradable velada, a la que asistieron muchos artistas y buen número de invitados.

Entre otras personas, concurren los siguientes:

D. Joaquín Rosillo, empresario de uno de los teatros de Granada; Sr. Jser, representante de la misma empresa; señores de Garrido, de Felit y hermanos, D. José Gimeno y otros. De los artistas que hasta hace poco han actuado en el teatro de San Fernando, se hallaban en la casa de los señores de Mensurado los siguientes:

Las tiples señorita Pretel y señora Oros, señor Ortas con su señora é hijo, Sr. Las Santas y señora, Sres. Duval y Navarro y el barítono Sr. Martín, tan aplaudido en el teatro del Duque en la actual temporada.

La fiesta dividióse en dos partes, una de canto y otra de bailes andaluces.

En esta tercera parte la niña Lolita Mensurado, hija de los dueños de la casa, y el niño Manuel Ceñón, dirigidos con mucho acierto por el profesor de bailes andaluces D. José Otero Aranda.

Los pequeños bailarines hicieron las delicias de la concurrencia y fueron muy aplaudidos, mereciendo plácemes el profesor.

En la parte de canto rayaron a gran altura la señorita Pretel y los Sres. Duval y Las Santas, interpretando trozos musicales de La Tempestad acompañados al piano.

La señorita Pretel y señora Oros y los señores Las Santas y Martín cantaron parte de El Grumete con gran perfección.

También fué magistralmente cantado el dúo de El padrino del Nene por la señorita Pretel y el Sr. Duval.

El Sr. Garrido cantó malagueñas con mucho estilo.

Por último, la señorita Pretel hizo escuchar a la concurrencia varias canciones, que ejecutó a maravilla.

Todos los artistas fueron ovacionados muy justamente.

Los Sres. de Mensurado atendieron con exquisita amabilidad a sus invitados, de quienes recibieron plácemes por la habilidad de la pequeña Lolita, que es una notabilidad en el baile andaluz.

La concurrencia fué obsequiada con exquisitos dulces, fiambres y licores, prolongándose una agradable fiesta hasta la madrugada.

Robo en Morón

En la mañana del 23 los vecinos de la calle Ramón Auñón notaron que el postigo de la casa de D. José Antonio Villalón, capitán de caballería, se encontraba destrozado y abierto.

Algunos de ellos dieron cuenta del hecho al teniente de la línea D. Tiburcio Moratalla y Rosillo, el que en unión de los guardias a sus órdenes se presentó en la casa, dando al mismo tiempo aviso al dueño de la misma, D. José Auñón.

Desde los primeros momentos se comprendía haberse cometido un importante robo, tanto por los destrozos causados en la puerta, como por hallarse ausente la familia que la habitaba.

La puerta principal de esta casa da a la calle de San Miguel. Los malhechores para cometer el robo rompieron los tableros de la puerta, pasando a una cuadra y taladrando los tableros y saltando otras cuatro puertas más consiguieron llegar a las habitaciones interiores de la casa.

Una vez en éstas violentaron cómodas, ropas y demás muebles, registrándolos todo. En confuso montón se encontraban en el suelo ropas, blusas, estuches e infinidad de objetos que los ladrones no quisieron llevarse.

También se veían manchas de sangre que procedían de alguna herida que se causase uno de los ladrones al descerrar los muebles.

Los criminales se llevaron algunos relojes, pulseras, collares y otras alhajas. La benemérita comenzó a practicar diligencias para el descubrimiento de los autores del hecho, registrando los domicilios de algunos sujetos sospechosos.

A las 18 horas de incesantes trabajos, y cuando ya desesperaba la benemérita de descubrir este robo, fueron detenidos los vecinos de dicha ciudad Francisco Gonzalez Ledesma, de 50 años; un hijo de éste llamado Cristóbal, de 15 años; y Joaquín Pantoja Castillo, de 23 años.

Sometidos los detenidos a un hábil interrogatorio, se confesaron autores del expresado delito, añadiendo que lo hicieron obligados por encontrarse sin recursos para atender a las más penosas necesidades.

El Santiago, mientras los otros guardaban las boca-calle, descerrajó las puertas provisto de un berbiqui y un serrucho, penetrando en el edificio robado a las doce de la noche y abandonándolo a las cinco de la mañana.

Las alhajas robadas fueron encontradas en la casa del Ledesma, enterradas en la planta baja de la cocina. Las alhajas robadas fueron: Un reloj de oro, otro de plata, un rosario de oro, una corona de plata, dos collares, dos de ellos de perlas con cruz y botón de oro, una cadena de oro con cruz de perlas y gran número de pendientes, sortijas y otros objetos. El valor de la cantidad robada asciende a unas tres mil pesetas.

El Francisco Gonzalez, en unión de su hijo, es también autor de otro robo cometido en dicha ciudad no hace mucho tiempo. De este también se encontraron algunas prendas y papeletas de empeño.

Los ladrones han ingresado en la cárcel a disposición del juez de instrucción que entiende en el asunto.

Desde Ecija

25 Enero 1897.

Respecto a los sucesos de que daba cuenta en mi comunicación de ayer, van conociéndose más detalles merced a la actividad desplegada por las dignas autoridades locales, auxiliadas de sus funcionarios y de las fuerzas de la benemérita venidas de fuera; anoche llegaron al teniente coronel jefe de la Guardia civil de la provincia, D. Pollón Zuleta, y el jefe del puesto de Fuentes de Andalucía Sr. Martínez, con algunas fuerzas, y hoy han llegado otras procedentes de Marchena y Paradis, con sus respectivos jefes. Se han hecho más de 54 prisiones, figurando entre los detenidos un hermano del matador de toros El Ecijano, el conocido federal y ex alcalde Sr. Ramos y varias mujeres.

Desde las primeras horas de esta mañana no ha dejado de tomar declaración a los presos el digno juez de instrucción de este partido, con el celo y perentoriedad que el caso requiere, incoando el correspondiente sumario, y el Sr. Zuleta ha adoptado las determinaciones más acertadas y convenientes para restablecer el orden y evitar un día de luto en la población.

El señor alcalde dispuso que desde las primeras horas de la noche de ayer patrullasen por las calles la fuerza municipal y alcaldes de barrio, acompañados de algunos vecinos, ordenando fuesen inmediatamente recogidas las armas que se decía estaban depositadas, y tomando todo género de precauciones. Es digna de encomio la conducta observada por el jefe de encomio público, Sr. García, que secundando las órdenes recibidas, ha llevado a cabo importantes detenciones.

Conoce ya la existencia de algunos heridos y muchos contusos, hallándose entre los primeros un Sr. Castilla, que habita en calle Bernardino, que es el que parece revestir más gravedad por haber recibido un balazo en el hombro, habiendo sido trasladado al Hospital. Se persigue activamente a uno de los principales conocidos por El Muco, y continúan las pesquisas para efectuar nuevas prisiones. La Guardia civil aquí reconcentrada permanecerá en esta hasta que desaparezcan los temores de desorden, y el reparto de trabajadores que desde mañana han de ocupar los propietarios en sus fincas influirá también para que la paz no vuelva a alterarse.

El día de hoy ha sido más tranquilo, verificándose la procesión de San Pablo y la función que anualmente se celebra en la iglesia del convento de Santo Domingo, que el ayuntamiento concurre, con toda ostentación y esplendor, constituyendo a una y otra ceremonia credo número de fieles; se cantó la misa solemne con lucida orquesta, siendo el celebrante el señor cura propio de Santa Cruz, D. Sebastian Becerra, y el orador sagrado, que expuso las excelencias del santo apóstol, el Sr. Fernandez del Rincón; éste estuvo en su discurso tan elocuente como siempre, sobre todo al final del mismo, que supo oportunamente conmover al auditorio. Han asistido a esta función religiosa las autoridades y los jefes y oficiales del regimiento reserva de Osuna, aquí residentes; el teniente coronel Sr. Zuleta, el coronel Sr. Palma y otros jefes de esta localidad, brillando la mayor parte de los señores concejales por su ausencia.

Llevada en rogativa la hermosa imagen del santo a la parroquia de Santa Bárbara en medio de un gentío numeroso que discurría por calles y plazas, terminaron las ceremonias religiosas con el mayor orden celebradas.—Victoriano Labrador.

Tribunales

JUICIOS POR JURADO

Perdón de la ofendida

Ante la sección primera se celebró hoy la vista de la causa por jurados seguida contra Lutgardo Jimenez Boroda, por el delito de rapto.

El procesado la noche de 30 de Febrero pasado sacó de su casa a la joven de 17 años V. M., vecina de Cazalla.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, estimaba que debía imponerse al procesado, como autor del delito, la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y a dotar a la ofendida en 500 pesetas.

El letrado defensor, D. José Rios Pablo, pedía la absolución.

A puerta cerrada comenzó el acto, terminándose a los pocos momentos, según hemos oído decir, porque la parte ofendida perdonó.

Falsedad

En la sección tercera se vió la causa seguida a instancias de D. Pablo Brathe Boyer, contra Antonio Galindo Hidalgo, por el delito de falsedad en documento privado.

Según la relación de hechos del representante del ministerio fiscal el procesado, en 21 de Febrero de 1895, presentó una denuncia contra el actor y su madre acusándolos de envenenadores y usurpadores de bienes y dirigiéndoles cargos respecto a ser los autores del testamento, que tachaba como falso, otorgado por su pariente D. Juan Galindo.

Instruida causa contra los hoy actores, se averiguó que el Galindo había presentado una carta falsa en apoyo de su denuncia y que obraba de mala fe, decretándose se procediera contra él.

El fiscal estimaba en sus conclusiones provisionales que correspondía imponer al procesado la pena de un año y nueve meses de prisión correccional y multa de 675 pesetas.

El acusador privado, D. Salvador Sanchez Castañer, entendía que la pena correspondiente era la de dos años y cuatro meses del mismo presidio y multa de 1.250 pesetas.

El letrado defensor, D. José Pardo García, sostenía que su patrocinado no era autor de tal delito.

Después de la prueba el fiscal y la defensa mantienen sus conclusiones, y el letrado acusador Sr. Sanchez Castañer las modificó en forma alternativa, proponiendo, para el caso en que no se acepte lo que proponía en sus conclusiones provisionales, que siempre se estime que hubo uno de documento falso en juicio y que se aplique la pena correspondiente, que es la de arresto en sus grados medio y máximo. El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y la Sala dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

En la sección segunda

Ante ella se vieron dos causas. Una contra Manuel Chavarri Vela por el delito de atentado a los agentes de la autoridad, en la que el fiscal, estimando que el delito fué de resistencia y no de atentado, rebajó la pena que tenía pedida a la de un mes y un día de arresto mayor, y el letrado defensor, Sr. Barzaxi, se conformó con la petición fiscal.

La otra fué la seguida contra Manuel Jesús Perez por el delito de lesiones, en la que el fiscal retiró la acusación y el letrado Sr. García Ortiz se adhirió a la opinión del fiscal.

Señalamientos para mañana

Sección primera. Juzgado de Cazalla: delito de robo: procesado Ramón Atalaya Barrera. Defensor D. Antonio Andrade Navarrete.

Sección segunda. Juzgado del distrito del Salvador: delito de robo: procesado Juan Rocha Montero. Defensor D. Miguel Corona.

Sección tercera. Juzgado de Ecija: delito de lesiones: procesado Rafael Priego Orive. Defensor D. Eugenio Manuel Lopez Garcia.

Sentencias

La sección tercera falló la causa seguida contra Antonio Alcaráz Garcia por el delito de hurto, condenándolo a la pena de 125 pesetas de multa.

La misma sección falló la causa seguida contra José Peña Sanchez y José Díaz Montenegro por el delito de juegos prohibidos, condenando al segundo a la pena de un año y un día de presidio correccional y al segundo a la pena de tres meses de arresto mayor.

La crisis obrera

La situación que las circunstancias han creado en esta provincia se agrava por momentos y cada vez adquiere el problema obrero mayores proporciones y se recargan más las negras tintas del cuadro que presentan millares de personas que no comen, centenares de propietarios que solo van teniendo de ello las atenciones propias de la posición social y una serie de ayuntamientos que, con la diputación provincial a la cabeza, son ecos del general clamoreo y testigos de lo que no pueden remediar.

En estas líneas creemos dejar descritas, si no con detalles de forma, con la dolorosa realidad del fondo, la situación que atraviesa la provincia de Sevilla.

Sabido es que en la inmensa mayoría de los pueblos, ó mejor dicho en todos, la clase obrera carece desde hace algún tiempo de trabajo y por tanto de pan.

Los propietarios están imposibilitados de acudir como desearían, en auxilio del proletariado, porque a causa de las malas, ó casi nulas cosechas que han tenido tres años consecutivos, apenas disponen de lo más necesario para mal cubrir sus muchas atenciones y cumplir con las abrumadoras cargas contributivas. Buena prueba de que la situación de ellos es insostenible nos da el sin número de fincas que diariamente vemos sacadas a subasta por no haber podido cumplir los dueños sus obligaciones con el fisco.

Los ayuntamientos están en la peor de las situaciones. Administradores de los intereses de vecindarios que viven en la mayor indigencia, su misión varía en absoluto, y por fuerza de las circunstancias, lejos de poder administrar y cubrir atenciones, tienen la de procurar pan a los desvaldidos que, á la hora de llegar lo que tanto significa el hábil remedio, como amenaza del hambriento.

Además el apremio constante de la Hacienda que les agobia con los procedimientos inherentes a la falta de pago, imposibilitales más aun de hacer otra cosa que lo que hacen. De ahí que el clamoreo general se una de esas corporaciones.

A evitar que los ayuntamientos se vieran como se ven, iba encaminada la excitación que el presidente de la Diputación provincial, señor Lastra, dirigió a los diputados y senadores por esta provincia, que hace poco fueron a Madrid, para que gestionasen del ministro de Hacienda la suspensión de los apremios, encargo

que fué cumplido con mejores deseos que éxito. Reñido del estado de los ayuntamientos ha de ser necesariamente, como es, el de la Diputación provincial. Tiene esta consignadas en presupuesto, para calamidades, 12.000 pesetas, cifra que distribuida entre los 80 pueblos que ya han pedido socorros solo permitiría dar a cada uno 150 pesetas, ó lo que es lo mismo, casi nada.

Pero no es esto lo peor, sino que esa cantidad solo existe en la página correspondiente del presupuesto, porque la mayoría de los ayuntamientos no pagan a la Diputación el contingente y lo poco que se recauda sirve para las atenciones más imprescindibles, tales como las de beneficencia.

La crisis, como se ve, es profunda, y se refleja en el malestar general.

En el despacho del Gobernador civil, señor barón de la Vega de Hoz, se han reunido hoy éste y los señores delegado de Hacienda, presidente de la Diputación provincial é Ibarra (D. Eduardo y D. Tomás).

Después de enterar minuciosamente al señor Bol de la situación de la provincia, se le expuso la necesidad de que se suspendan los procedimientos de apremio que se siguen contra los municipios.

El delegado manifestó que su deseo es el mejor, pero que a proceder como lo hace se ve obligado por el ministerio de Hacienda que a su vez tiene que procurar no queden desatendidas otras obligaciones de que no es posible prescindir.

Por tanto, agregó el Sr. Bol que accederá a lo que de él se reclama en el momento que el ministro de Hacienda se lo ordene.

Los Sres. Ibarra manifestaron lo que la comisión de diputados y senadores hizo cerca del Sr. Navarro Reverter acerca de ese punto.

Acordóse que el Gobernador telegraficara al señor presidente del Consejo de ministros, exponiéndole la situación y rogándole no se apremie a los ayuntamientos.

El Sr. Leguina ha dirigido esta tarde al señor Cánovas un largo y detallado telegrama en ese sentido.

El ayuntamiento de Osuna ha celebrado dos importantes sesiones, una con los mayores contribuyentes y otra con los asociados de la junta municipal.

En ambas se trató del medio de proporcionar socorros a los braceros que a consecuencia de las prolongadas lluvias y de la situación general, se encuentran sin trabajo.

Se convino dar, de los fondos del municipio, con cargo a la partida de imprevistos (que está considerablemente disminuida por el socorro repartido a los obreros en Agosto último), media hogaza de pan a cada individuo mayor de ocho años y un cuarterón a los menores.

Así se viene haciendo. El Ayuntamiento ha acudido al Gobernador civil, participándole con objeto de que le envíe instrucciones para cuando llegue el caso de que se agoten los fondos existentes.

Manifiesta además el ayuntamiento que su situación es muy aflictiva y no se ve ningún medio que pueda aliviarla.

«Las calles y plazas—dice—están invadidas por personas hambrientas que demandan limosnas; muchas casas de vecinos pudientes están cerradas por temor a una agresión de los necesitados; y pobres mujeres van con sus pequeños hijos pidiendo pan.»

Ese es el cuadro que Osuna ofrece; y según el municipio no podría haber otro modo de descargarlo de sus pesimismo que el de apelar a un empréstito, y encontrar quien se lo hiciera, la cual es muy dudosa, si no imposible, en circunstancias como las presentes.

Continúa la tranquilidad en Ecija, según dicen despachos recibidos por las autoridades. Desde mañana comenzarán a repartirse entre los pobres raciones de pan.

La Guardia civil reconcentrada en dicha ciudad, siendo innecesaria su presencia en ella, va marchando a sus respectivos puestos. Han seguido las prisiones de los principales alborotadores y promovedores del motín.

Sección taurina

Los simpáticos Carrillo y Guerrerito han sido contratados por la empresa de Barcelona para torear en aquella dos corridas. Una se celebrará el día 11 de Abril y la segunda dentro del mismo mes, pero sin fecha determinada aun.

—El matador de toros Luis Mazzantini ha manifestado que este año no trabajará en la plaza de Sevilla, pero ha añadido que tiene confianza en que el año venidero toreará algunas corridas en nuestro circo, en lo que el aplaudido diestro tiene verdadero placer.

Hasta la vista. —La base del cartel de Valencia para la próxima temporada son los diestros Guerrita, Reverte, Bombita y Algabeño.

—Guerra ha sido contratada para cinco corridas en la plaza de Barcelona; Bombita toreará tres en la misma capital; Algabeño y Minuto dos.

—El ganadero D. José de la Cámara ha vendido a la empresa de Córdoba una corrida de toros que será lidiada en la temporada próxima, en aquel circo, por los diestros Guerrita, Reverte y Algabeño.

—El cartel de abono de la próxima temporada taurina en Madrid lo constituyen los diestros Mazzantini, Bonarillo, Reverte, Fuentes y Bombita.

—Los días 25 y 26 de Julio y 1.º de Agosto torearán en la plaza de Santander los matadores Mazzantini y Reverte.

—En Algeciras torearán varias corridas durante la temporada próxima Guerrita y Minuto.

—Rafael Guerra y Nicandro Villa Villita, torearán la corrida que ha de celebrarse en Zaragoza el día de Pascua de Resurrección.

—Las corridas que se celebran durante el mes de Agosto en la plaza de toros de Almería las torearán los diestros Lagartijillo y Algabeño.

—El empresario de la plaza de toros de La Línea ha comprado una corrida de la ganadería de D. Antonio Halcón, para lidiarla en aquella plaza el día 8 de Mayo próximo, por los diestros Rafael Guerra, Guerrita, y Antonio Vargas, Minuto.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

La prensa

La miseria en Andalucía

En un artículo muy enérgico titulado *Misericordia y orden público*, ocupase hoy *El Imparcial* de la miseria que azota a Andalucía, diciendo así: «era que el gobierno se fije en los ecos de

dolor que llegan de la hermosa región andaluza, donde millares de jornaleros mueren de hambre.

«Se hace necesario un esfuerzo de los organismos oficiales para llevar auxilios a los infelices que carecen de pan.

Por caridad, por espíritu cristiano, por previsión política y por impedir mayores males es preciso que se socorra a los hambrientos.»

«En circunstancias semejantes se pone de relieve nuestro desbarajuste administrativo; sin ese pecado original el Estado dispondría de fondos para obras útiles.

El dinero que se ha malgastado en ideas ridículas hace falta ahora para la necesidad del momento impone rápidas medidas.»

El gobierno y sus delegados hallábase en el caso de impedir a toda costa que la terrible miseria del hambriento provoque motines y obligue a hacer uso de las armas.»

«El Liberal»

Abunda en los pensamientos expuestos por su colega y pide se haga un esfuerzo para satisfacer el hambre de los infelices que en Estepa, Ecija, Osuna y otros puntos piden pan.

Procúreseles trabajo disponiendo e inventando obras, mientras el gobierno y las autoridades cuidan de evitar los medios violentos entre tanto se pueda conservar el orden.

«El Globo»

Dice vería con gusto que el ministro de la Gobernación, Sr. Cos-Gayón, ante el peligro de una epidemia, adoptara los temperamentos enérgicos de que en circunstancias análogas hizo uso el Sr. Villaverde, pues dieron excelentes resultados, llevando la confianza al vecindario.

«El País»

Afirma que las filas carlistas se engrosarán con los millares de hambrientos que la miseria arroja de sus hogares.

Cuando aparezca la primera partida quizá duden, pero se convencerán de la realidad cuando piensen que aparecerán al concluir la poca vida que le resta al país.

«El Tiempo»

Extraña que el general Weyler haya encontrado pacificadas las tres provincias occidentales de la isla de Cuba y que continúen los encuentros, algunos de importancia, como antes de que se pacificaran.

Añade que la incredulidad de la pacificación domina en todo el mundo.

«El Nacional»

Ocupándose del problema de la miseria dice que el Sr. Gamazo con sus planes económicos consiguió suprimir todos los auxilios que se podían dar a la Agricultura.

«Se acordarán los gamacistas ahora de Santa Bárbara?»

Periódico denunciado

Madrid 26, 9-30 m.

Ha sido denunciado el diario carlista *El Correo Español* por un artículo titulado *La gran familia*, firmado por el diputado D. Manuel Polo y Peyrolon.

Inglaterra y Marruecos

Madrid 26, 10 m.

Insistiese en que Inglaterra tiene el proyecto de establecer una factoría en Wad Nun. A esto se opone el gobierno del imperio, para lo cual el sultán prepara un *Memorandum* protestando de los proyectos ingleses que merman la autoridad marroquí.

El hijo de Calixto Garcia

Madrid 26, 10-25 m.

Los periódicos oficiales desmenten que el hijo de Calixto Garcia, deportado en Chafarinas, sea objeto de malos tratamientos.

El jefe de la plaza trata a todos los deportados con la consideración compatible con su situación.

Weyler y Marín

Madrid 26, 11 m.

Los ministeriales niegan que D. Sabas Marín vaya a Cuba para encargarse del gobierno general y plantear las reformas políticas, quedando Weyler al frente del ejército de operaciones.

Los exámenes libres

Madrid 26, 11-20 m.

En el salon Cervantes celebrarán mañana una reunión los estudiantes de enseñanza libre para tomar un acuerdo firme en contra de la real orden que los privó de los exámenes extraordinarios de la convocatoria de Enero.

Una comisión visitará hoy al Sr. Linares Rivas para hacer la última tentativa en pró de la concesión de exámenes.

El gobierno y Weyler

Madrid 26, 11-45 m.

En la conferencia que anoche celebraron en la Huerta los Sres. Cánovas, Azcárraga y El Duayen, supónese se trató extensamente del aspecto general de los asuntos cubanos y de los optimismos que respecto de los resultados de la campaña muestra el general Weyler.

El gobierno no se inclina ni en pró ni en contra, su criterio parece se ajusta a la fórmula «No niego ni afirmo» y se limita a esperar los acontecimientos.

Política franco-rusa

Madrid 26, 11-40 m.

El czar Nicolás II ha ordenado a su ministro de Negocios Extranjeros, Muravieff, que desde Copenhague marche a París visitando al gobierno y a los prohombres políticos.

Muravieff llegará a París pasado mañana, ocupándose especialmente de la conducta que han de seguir Francia y Rusia en las cuestiones turco-armenias.

El presidente de la República, Félix Faure, obsequiará a Muravieff con un banquete en el Eliseo y el sábado, probablemente, regresará el embajador a San Petersburgo.

De Filipinas

Madrid 26, 11-50 m.

De Port-Said telegrafían dando cuenta de la llegada del trasatlántico *San Fernando*, procedente de Filipinas.

Cuando el buque salió de Manila había reinado la tranquilidad, elogiándose por todo el mundo los trabajos del general Polavieja.

Los preparativos de éste para atacar a Cavite se llevan con febril actividad, confiándose en un éxito lisonjero.

Contra la emigración

Madrid 26, 12 t.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo se cumplan con especial cuidado las disposiciones para vigilar la emigración a las Repúblicas americanas.

El servicio se recomienda a personal de confianza, castigando con todo rigor a los que incurran en responsabilidad.

En el Senado de Washington el senador Chandler ha presentado un proyecto de ley pi-

diendo no sean juzgados los actos en favor del separatismo cubano.

Afirma en el proyecto que cuanto se haga en este sentido debe considerarse como actos hostiles, según las leyes de la guerra.

Otro de los senadores, Turpie, pidió se abriese inmediatamente discusión sobre la proposición Cameron.

Turpie negó a España el derecho de dominación en Cuba, diciendo que tiene los mismos derechos para ocupar la gran Antilla que Chile, Colombia ó Méjico.

Dijo que la situación de la isla es lamentable y que la guerra actual hallase como en el segundo período de la de 1868, en que se suspendió el convenio muto violado por los españoles.

Afirmó que el Congreso tiene facultades para reconocer la independencia de Cuba.

«Cuando España, dijo, canjeaba los prisioneros en la anterior guerra, reconocía la beligerancia de los cubanos; hoy se escandaliza de que nosotros pidamos se respeten esos derechos.»

Llamó al general Weyler reptil pequeño del que se sirve España para herir a las mujeres y a los niños mientras los españoles combaten a los insurrectos con bolitas de papel.

Reconoció la lealtad del general Weyler en sus relaciones con Antonio Maceo y el doctor Zertucha, afirmando que el primero de éstos murió en combate leal.

Turpie defendió la conveniencia de que se reconociera la beligerancia a los cubanos, pues colocaría a éstos en situación de conceder patentes de corso que acabarían con el comercio español en el Atlántico.

(Muchos senadores oyen estas manifestaciones con muestras de disgusto.)

A esta sesión acudió escaso público.

Preparando la salida

El presidente de la República, mister Cleveland, ha dirigido una comunicación al Senado dando cuenta de las gestiones practicadas con motivo de la detención de 74 súbditos americanos en Cuba desde que comenzó la guerra.

Siete de ellos, incluyendo a Sangnily, comparecieron ante los tribunales españoles, y otros siete, periodistas americanos, fueron detenidos y expulsados de la isla.

«Las vías férreas.—En las minas.—Función benéfica»

Bilbao 26, 1-30 t.

Por el personal técnico de la compañía se ha empezado hoy el reconocimiento de las líneas férreas, a fin de evitar que el deshielo aumente los corrimentos de tierras y desperfectos en las vías.

En las minas, y con el mismo motivo, se han adoptado precauciones para impedir que ocurran desgracias personales.

Los trenes de mercancías han empezado a circular por la línea del Norte.

—En el teatro Arriaga se celebrará mañana una función a beneficio de los soldados que regresan de la guerra heridos ó enfermos.—*Elchataverry*.

Firma de la reina

Madrid 26, 3 t.

La regente ha firmado hoy varios decretos disponiendo el arrendamiento del impuesto de cédulas personales en algunas provincias.

También ha firmado otro, concediendo honores de jefe superior de administración al señor D. Juan Maestre, gobernador electo de Córdoba.

Cánovas y Cleveland

Madrid 26, 3-30 t. (Urgente.)

El periódico *The Worlds* de Nueva York dice que el Sr. Cánovas ha engañado a Mr. Cleveland en lo referente a la amplitud de las reformas para Cuba.

Interrogado el Sr. Cánovas acerca de este punto, manifestó que siempre ha cumplido lealmente sus compromisos.

El jefe del gobierno

La mendicidad en París

El mendigo parisiense es uno de los seres más interesantes que hay en el mundo. Este ingenio...

hora en la cual conviene presentarse) han perdido el año último un hijo a consecuencia del cruj...

testantes. Cada una de estas ceremonias produce a la madre grandes limosnas y vestidos nuevos...

sus ruedas; van torrados con queso blanco; blancos son los caballos que de ellos tiran...

año 1847 y en su interior guarda una de las curiosidades de Carmona, los magníficos arcosonados...

SECCION DE ANUNCIOS

Pectoral de Cereza del Dr. AYER Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.

Balsamo Neuralgine Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo...

KING CITRATO DE MAGNESIA La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa...

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos...

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANK Estreñimiento, Jaquica, Malestar, Pesadez gástrica, Congestión, curados o prevenidos...

Biblioteca publicada por 'El Noticiero Sevillano,' with a list of books including 'DIVORCIADA', 'PUNTO EN BOCA', 'FILIGRANA', etc.

Pérdida La de un llavero con 11 llaves, una de oro dorado, por las calles García de Vinuesa, Génova plaza de San Francisco...

SE ARRIENDA el cortijo de Torralba, sito en el término de Las Cabezas de San Juan, compuesto de 230 y pico fanegas de tierra...

SE ARRIENDA las casas principales de San Juan de Puerto Rico importadores, consignatarios y comisionistas...

SE ARRIENDA la casa principal, Amante Lobo, 12, con gas, agua fría y demás comodidades...

SE ARRIENDA la casa núm. 37 de calle Placentines, y pisos en las casas calle Gravina, núm. 34, calle Arco, núm. 25 y núm. 23, y calle Quevedo, núm. 2 y 4...

SE ARRIENDA una buena casa en la calle Vidrio, núm. 15, propia para industria, Dan razón: San Esteban, 15.

SE VENDE una mesa de escritorio de caoba nueva, sillones de rejilla negro, una cama cámara de hierro, cuatro hojas de puerta, persianas y varios muebles...

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU...

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios...

SE ARRIENDA toda la casa ó el piso principal, Caldereros, núm. 13. También se arrienda la casa núm. 11 de la misma calle...

AL NOTICIERO SEVILLANO CIRCUL APERTURA MEMBRES PROSPECTOS, ESTRACILLAS Tarjetas, Esquelas, Facturas, Recibos

SIN-SUERTE HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO CAPITULO VI Confidencias Antes de pasar adelante, prosiguió la diva...

Con frecuencia, hacia la una de la madrugada, cuando se cerraban los teatros y con ellos los cafés...

Y la vi estremecerse, porque hasta entonces mi padre nunca me había castigado. Yo la eché ambos brazos al cuello y la estrechaba...

que desde aquel día databa la locura de mi padre. Este siguió, después de un momento de concentrado silencio...

Vertical text on the right edge of the page, including 'Sevilla', 'Prensa', 'Extra', 'Oficio', 'Es el p', 'Se', 'muebl', 'Ta', 'Rec', 'siten', 'rán m', 'barati', 'EN', 'ED', 'Alud', 'tulo p', 'siguen', 'que no', 'tro tra', 'gulen', 'para e', 'Hé a', 'May', 'En el', 'hoy p', 'Pago', 'por fin', 'rompe', 'pues y', 'y sufr', 'fieres', 'que sí', 'pación', 'carezo', 'carezo', 'no n', 'uado', 'de 'u', 'come', 'que D', 'bien o', 'tante', 'n decid', 'Supl', 'nombr', 'es de', 'Sevil', 'Teng', 'que lo', 'su defe', 'SEVILL', 'Con', 'galería', 'en esta', 'disting', 'Cuad', 'este ar', 'con ig', 'La c', 'Ahora', 'que se', 'tro del', 'maclón', '—En', 'yor bre', 'co título', 'ca de d', '—Ha', 'dar Du', 'que. y', '—En', 'brillan', 'cabello', 'patriero', 'del dist', 'Se re', 'y se ap', 'el duo', 'niente', 'Com', 'zuela f', 'teatro', '—La', 'est. en', 'tro Res', 'el 'uae', 'u otr-', 'tempo', 'En e', 'cuadro', 'pafia d', 'ría Gue', 'ría Hue', 'En el', 'pala qu', 'nasta G', '—En', 'nada la', 'que fig', 'na nuev', 'to prin', 'Cádiz', 'El al', 'dor civi', 'gencia', 'zas de', 'den', 'Este', 'cho á g', 'tribucio', 'los con', 'diar la', 'El ti', 'resolucio', 'Presi', 'on espi', 'Obras', 'Se sep', 'y se co', 'obrag e', 'SGCB202